



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 9 de enero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00002-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director(a) y Subdirector(a) de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Registro de horario de Jornada Laboral del personal del CEBA durante los meses de enero y febrero del año 2025.

REF. : R.M. N° 556-2024-MINEDU
R. D. N° 08027-2024-UGEL07 (Plan de BIAE 2025 – UGEL 07)

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la referencia, la Jefatura (e) a mi cargo ha establecido acciones en relación al Buen Inicio del año escolar 2025.

En tal sentido, en el marco del Plan del BIAE 2025 de la UGEL 07 y con la finalidad de garantizar el Buen Inicio del Año Escolar 2025, solicito tenga a bien reportar los horarios de Jornada Laboral del equipo directivo y administrativo de la I.E. a su cargo, durante los meses de enero y febrero del presente año.

Al respecto, el registro de la información solicitada debe ser realizada hasta el día miércoles 15 de enero de 2025 a través del enlace: <https://acortar.link/lkK2Fx>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
David Pajuelo Chávez
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productiva - UGEL N° 07 San Borja

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2025-UGEL07

OTRC/D. UGEL07
DPCH/J(e). AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2025-INT-0036911 CLAVE: AD349E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de

Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093

(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

